



Quinientos y quarente y quatro mrs.

SELLO PRIMERO. QVINIEN-  
TOS Y QVARENTA Y QVATRO  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS Y SETENTA Y  
CINCO.

En la Ciudad de Loxca à siete de Diciembre  
de mil setecientos Setenta y cinco ante mi el  
Escribano publico, y testigos infrascriptos pare-  
cio D. Joseph Laxaux vezino de ella actualmen-  
te porivado de la vista, y dixo que haviendo falle-  
cido en el dia de cuer seis del que rife fernando  
Andres Gomez escribano que fue de este nume-  
ro en el oficio, y escribana numeraria propia  
del otorgante en fuerza del real titulo que para  
ello se le despachò, y mediante à hallarse este va-  
cante por dicho fallecimiento, y no poderlo usar  
por si el referido otorgante; para que tengan el  
devido curso las dependencias de la Conxernencia  
de dicho oficio, y obviar perjuicios à las partes en  
esta viauo nombraba, y nombro para ello à Vir-  
toriano Joseph de los Coxales vezino de esta  
dicha Ciudad, y escribano de los Reynos per-  
sona en quien ademas de ser de la satisfacion

